

Expediente: 2787/26  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LEGUIZAMON LUCIA LEONOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - LEGUIZAMON , LUCIA LEONOR-DEMANDADO  
30716271648512 - TAPIA, RUBEN ALFREDO-TERCERO  
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2787/26



H108023186241

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LEGUIZAMON LUCIA LEONOR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 2787/26.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 22 de mayo de 2026.

Tener presente la contestación efectuada por la parte actora. Notifíquese. RMC.-

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:  
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.